

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2.723 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer contiene los reales decretos siguientes:

Nombrando enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del rey de Italia, á D. Augusto Ulloa, ministro que ha sido de Marínay de Fomento y diputado á Cortes.

Relevando del cargo de consejero de Estado á los Sres. D. Lorenzo Nicolás Quintana y D. Francisco Gonzalez y Corral.

Admitiendo la dimision á D. Julian Manuel de Sabando, oficial de la clase de terceros del ministerio de Fomento.

Y nombrando consejero de Estado, con destino á la seccion de Hacienda, á D. Constantino Ardanaz.

Siendo crecidísimo el número de empleados de Ultramar que se hallan en España con real licencia, prorogada con infraccion de las disposiciones vigentes, acaba de mandarse por real orden de 23 del actual lo siguiente:

1.º Los funcionarios de Ultramar que se hallen disfrutando en la Península próroga extraordinaria de licencia, acreditarán haberse embarcado para sus respectivos destinos en el término de un mes, á contar desde el día de la publicacion de esta real orden en la Gaceta de Madrid.

2.º Es próroga extraordinaria toda la que amplía el máximo de 18 meses para los funcionarios de Filipinas, y de un año para los de las Antillas.

3.º Por el ministerio de Ultramar se declarará cesantes á los empleados que no hubiesen acreditado su embarque en el término prescrito en el art. 1.º

Ayer publicó la Gaceta la subasta que anunciamos para contratar en pública licitacion el servicio de dos líneas de vapores-correos que partiendo de la Habana se dirijan la una á Veracruz y la otra á Puerto-Rico.

La subasta se verificará el 1.º de octubre y versará únicamente sobre el precio de cada viaje redondo, ó sea de ida y vuelta, y no se admitirá proposicion que exceda de la cantidad de 9,000 escudos por cada expedicion redonda de la línea de la isla de Cuba á la de Puerto-Rico, ni de 10,000 escudos en la que ha de dirigirse al seno mejicano.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa al ministerio de Ultramar con fecha 11 de julio, que el estado sanitario continúa lo mismo que manifestó en su último parte.

Segun los partes telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que anteayer llovió en Avila, Logroño, Oviedo, Palencia, San Sebastian, Santander, Segovia, Soria y Valladolid.

Por real orden de anteayer, que ayer aparece en la Gaceta, se confirma la noticia que anunció LA CORRESPONDENCIA, disponiendo que se encargue interinamente de la subsecretaría de la presidencia del Consejo durante la ausencia de D. Alejandro Saez y Saavedra, D. José Emilio de Santos, director general de Estadística.

Segun se nos asegura, entre las diversiones que para entretenimiento y solaz del público prepara la galante empresa de la plaza de toros en Bilbao, se habla de una formidable y extraordinaria lucha entre un elefante de pega y un toro embolado. El proyecto consiste en construir una máquina que imite perfectamente la figura y los movimientos del colosal habitante de las selvas de Ceylan, y que manejado desde su vientre por dos hombres, dará un gracioso juego en su parodia de lucha. La idea nos parece ingeniosa y que causará alegría á los aficionados. Tambien se proyecta otra lucha de carneros entre dos tipos de esta raza de rumiantes, famosos por las riñas que han sostenido, por su fiereza, arranque y terquedad.

En San Juan de Luz, Cambo y Biarritz se hallan las familias de Casa-Bayona con una hija del marqués de Viluma; de Prast, de Apodaca, de Corona y Diaz Martin, de Asquerino, de Rosales, de Marchesi, de Mata y Alós, los marqueses de Castejar, de Perales, de Vallehermoso, de Benemejias, de Villavieja, de Miraflores, de las Torres y Campo-Verde; los condes de Puñonrostro, de Giralde, de Vilches, de Torrejon, y las familias del anterior ministro de Hacienda, Sr. Castro; de Zaragoza, de Montalvo, de Roncali, de Gonzalez Brabo, de San Roman, el general Mendinueta, el vizconde de Villandrando, la duquesa viuda de Alba con sus nietos, los duques de la Torre y otras menos conocidas.

El distinguido oculista D. José Nadal May saldrá hoy para los baños de Salinetas de Novelda, dirigiéndose después á Alicante, Valencia y Barcelona, en cuyos puntos permanecerá algunos días y finalmente á Paris, desde donde regresará á la corte tan pronto como lo exijan los numerosos enfermos que reclaman sus eficaces auxilios.

El viernes estuvo de paso en Manresa; procedente de Lérida, una compañía del regimiento de la Reina, que segun tenemos entendido debe embarcarse para Mahon junto la demás fuerza del propio regimiento que se halla alojada en los alrededores de Barcelona.

El señor cardenal Puento se halla ya muy mejorado de su última indisposicion.

Para el 21 del corriente está fijado el término de la convocatoria para optar á once plazas vacantes de auxiliares de minas, una de ellas en ultramar. La ocasion es oportuna para una gran parte de la juventud estudiosa que reuna condiciones para obtener uno de estos puestos que tantas condiciones de estabilidad y porvenir ofrecen.

De Logroño nos escriben lo siguiente: «Estamos autorizados para desmentir de la manera mas completa el suceso de La Iberia del domingo último, en el que se dice que S. M. visitan á Logroño, el duque de la Victoria se ausentará de aquella ciudad para tomar baños ó aires benéficos para su salud.

El duque de la Victoria no irá á tomar baños ni aires, que afortunadamente no necesita, ni mucho menos tomará tal pretexto para faltar á los deberes que su elevada posicion y su caballerosidad le dictan.

El duque de la Victoria, ni busca ni adula á S. M. la Reina, pero tampoco huira de su real presencia, como no huira de la de su señora madre, doña Maria Cristina de Borbon, cuando hace pocos meses pasó por esta capital, en cuya ocasion, como en todas, el ilustre general, llenó cortésmente los deberes de su alta gerarquía y de cumplido caballero.

Conste, pues, que si S. M. visitan esta ciudad, el duque de la Victoria, que es todo lealtad, grandeza y patriotismo, no cometerá la accion indigna que La Iberia, por equivocacion sin duda supone, infiriéndole una grave ofensa que el du-

que y sus buenos amigos rechazan de la manera mas enérgica.»

En Los Tiempos se leen las siguientes líneas:

«Parece que se ha prometido á algunos progresistas y demócratas que se les dejarán algunos distritos ó circunscripciones libres para que vengan á las Cortes á combatir la política vicalvarista. Esos tratos definen á la union liberal.»

Podemos asegurar del modo mas terminante, y de ello hacemos testigos á los mismos progresistas y demócratas á quienes se alude, que ni el gobierno ni ninguno de sus miembros ha hecho semejantes ofrecimientos, y que mal podia hacerlos cuando es irrevocable su resolucion de no tomar otra parte en las elecciones que procurar á los partidos la mayor libertad para que concurren á las urnas electorales.

En El Diario Español se leen ayer las líneas siguientes:

«Tenemos á la vista una carta de la Habana que agrava la situacion de las cosas de Santo Domingo. Segun el comunicante, al cual debemos dar entero crédito, los dominicanos, además de no aceptar el convenio, se han negado á entregar los prisioneros; á consecuencia de ello, el general Gándara se vio precisado á dar un bando con fecha 3 del pasado, en el que se declara que continúa la guerra hasta que nuestro gobierno determine, quedando desde luego establecido el bloqueo de los puertos dominicanos.»

Las noticias que nosotros hemos recibido confirman las del Diario Español, y ampliándolas diremos que el general Gándara, al ver que los dominicanos no cumplian el tratado de 6 de junio, respectó á la devolucion de los prisioneros españoles, ha llevado en rehenes á Santiago de Cuba á varios dominicanos de importancia, y que al saberlo el gobierno español, ha mandado poner en libertad á los llevados en rehenes, por creer que estos medios coercitivos son rechazados por la civilizacion, la humanidad y la sana política.

El general Gándara es de opinion que el bloqueo bastará para hacer cumplir el tratado á los dominicanos.

Se cree que el general Gándara llegará á Europa dentro de tres ó cuatro dias.

De una vez nos vemos precisados á de-

cir á La Epoca y á los periódicos que siguen atribuyendo á causas políticas la dimision del Sr. Pacheco de la embajada de Roma, que esta dimision fué consecuencia de una carta del señor ministro de Estado, y que no se funda absolutamente en motivos políticos ni en ningunos de otra clase.

El Sr. Pacheco, como ya en su dia dijimos, ha marchado de perfecto acuerdo con el gobierno, hasta que por efecto de la causa que acabamos de indicar, creyó decoroso presentar su dimision.

Ningun despacho telegráfico oficial ni particular ha venido á confirmar la vaga noticia que anteayer corrió de la aparicion de varias partidas armadas en la sierra de Buendia, las que, segun La Epoca, gritaban: «Viva España y mueran los afrancesados!»

Lo que ha dado origen á este rumor ha sido un despacho telegráfico de un alcalde de un pueblo de corto vecindario, que participó al gobernador de la provincia, que el comandante del puesto de la Guardia civil habia oido á un paisano que habia visto en la sierra de Buendia dos ó tres hombres armados que parecian sospechosos.

Desde ayer á anteayer nada ha vuelto á decir el gobernador, y todo induce á creer que no ha habido ni hay tales facciosos en campaña.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31.
Las noticias de Nueva-York del 22 dicen que el Congreso del Sur está convocado para el día 6 de noviembre.

En el Canadá circula una representacion pidiendo se abra una informacion sobre las aserciones contenidas en las cartas del cónsul general federal á su gobierno, acusando además á dicho funcionario de intrigas secretas para anexionar el Canadá á los Estados-Unidos.

El territorio de Tejas continúa infestado por numerosas bandas de guerrilleros.

En las elecciones de Richmond ha salido victorioso el partido separatista.

El cambio del oro está á 142.

Informados de lo que hay de exacto

os diré que tomé, al escuchar la noticia, la posición estética dada á Napoleon por el pintor Gerard en el cuadro de la *Batalla de Austerlitz*: el ayudante Rapp llega sofocado por la carrera para anunciarle como noticia inesperada la victoria; el emperador le mira pareciendo decirle: «¿Lo sabía antes que vos?»

Bajamos á la plaza de la iglesia; la multitud habia acudido á ella: Saint-Leu no habia visto nunca cotorras y por consiguiente era un acontecimiento. Todas las miradas abarcaban la torre desde la base hasta el gallo dorado que le servia de veleta; pero nadie veia ni una pluma verde.

No se podía dudar, sin embargo; muchas personas dignas de fé, entre otras el guardián de las tumbas de la iglesia, Mr. Decroix su mas próximo vecino y Mr. Thomas Chassain, propietario de la posada de la Cruz Blanca, afirmaban que la cotorra habia pasado la noche en lo interior del campanario, pero que probablemente recorria la campiña á aquella hora.

La multitud permanecía obstinada en mirar á la torre.

La conducta de la cotorra era natural. Habia acudido al oír una voz conocida que le recordaba tantos festines; pero no habiendo encontrado ninguna mano generosa al lado de aquella voz, le habia sido preciso ponerse en camino para buscar el almuerzo.

La menor tardanza impacienta el apetito de estos animales.

Sabido es que la aldea de Taberny es la continuacion de la de Saint-Leu. Estas dos localidades podrian tener el mismo nombre.

Ahora bien; Mr. Fallet, panadero de Taberny, paseándose aquel mismo dia por su jardín, oyó gran ruido de alas y de hojas hacia la parte donde habia un cerezo, y avanzando con precaucion asistió de cerca á un curioso espectáculo que nos refirió detenidamente.

Su relato nos permite suponer que pasaron las cosas tal y como las vamos á referir, por exigirlo así la anécdota.

Con la prontitud de visualidad que tienen todos los pájaros, aun en su vuelo mas rápido, la cotorra descubrió un árbol coloreado á indiana. Era un cerezo lleno de fruto.

El color rojo es el iman del pico. Nuestra heroína descendió sobre el árbol que le recordaba otros parecidos de la India, y experimentó sin duda grande alegría,

viendo flotar al rededor de sí aquellos sabrosos racimos de rubies que le ofrecian inagotable festin. Los pájaros tienen tambien su sino; *habent sua fata*.

El pico de la cotorra se abrió y cerró, y al ver delante de sí un animal que no hablaba su lengua se inmutó.

Entre los animales, como entre los hombres (antes de 1815), los que no hablan el mismo idioma son enemigos.

El animal que habia visto era una urraca que iba á ejercer su oficio de ladrona en las cerezas de Mr. Fallet.

La gazza ladra tomó á la cotorra, pájaro desconocido, por un municipal verde y se precipitó sobre ella para atravesarla de un picotazo.

Las armas rostrales de estos dos animales no tienen la misma dimension; vienen á ser el sable corto del dragon cruzado con la lanza del cosaco.

Nuestra cotorra mantuvo con bravura el honor del uniforme, sirviéndose de una gruesa rama como de parapeto, y no exponiendo ni una sola pluma al pico de su enemigo blandia aceleradamente el suyo, retirándole con la rapidez del relámpago; género de esgrima que ningún maestro le habia enseñado y que hubiese admirado al mas diestro profesor.

Esta lucha duró un largo cuarto de hora y Mr. Fallet la presencié con tanto interés como un español una corrida de toros.

Desesperando de vencer y temiendo ser vencida, la urraca voló hacia el bosque, y la cotorra despues de arreglar sus plumas, no creyéndose segura bajo las hojas de este árbol, buscó asilo en la Chaumette, pequeño arrabal de Saint Leu, donde no faltan árboles ni aguas.

Durante una semana pasó ocultos los días la cotorra entre las verdes arboledas de la Chaumette por temor á las urracas, pero despues del *angelus* se iba á un agujero de la torre, esperando encontrar allí su querida jaula, tan locamente abandonada por esa ilusion engañosa que se llama la libertad de los campos.

Así daba á cada instante un mentís á esta famosa máxima: *Una libertad turbulenta es preferible á una esclavitud tranquila*; su turbulenta libertad le era ya intolerable, y hubiera dado todo el valle de Montmorency por su pequeña hermita de alambre, donde diariamente recibia tantas caricias, tantos furrones de azúcar y granos de girasol, sin cuidarse del día siguiente. Habia adoptado esta otra máxima de los pueblos que pasan de la

facen; toca las medias horas, los cuartos y los octavos, y á cada uno de estos toques precede una ligera *Cavatina* á manera de anuncio en virtud del cual se está prevenido y se oye la hora.

El ayuntamiento tiene asignados treinta y ocho reales por año á Mr. Charlet, director de este reloj.

En la discusion anual del presupuesto algunos reclaman una reduccion para cubrir el déficit que los ciento ochenta millones de reales han dejado en el tesoro municipal.

Durante diez años nuestro gato viajero habia oído resonar este charlatán reloj por cima de su cabeza. En su edad juvenil habia jugado infinidad de veces con las pesas del reloj, parando sus movimientos con gran desesperacion de Mr. Charlet, que temblaba por la reduccion de su sueldo al escuchar el forzoso silencio de su hijo.

Mientras que nuestro pobre gato, errante de sótano en sótano, no oia las tocatas del techo paternal, decia para sí: «No estoy en el barrio. Sigamos adelante.»

Y sin impaciencia, sin desanimarse, proseguia su camino con las mismas precauciones en las tinieblas, escuchando los relojes y no oyendo jamás el suyo, que de seguro hubiera conocido en medio de un concierto de todos los campanarios italianos.

La casualidad, que jamás sirve á los desgraciados, hubiera podido conducir con mayor prontitud al animal errante deparándole una buena direccion y evitándole así bastantes malos días; pero apreciando la duracion de la ausencia, catorce meses, permitido es suponer que seguiria el camino mas largo, y que no llegó, en fin, al barrio del Museo, sino despues de haber recorrido todas las callejuelas de la ciudad vieja.

Alejandro, Annibal, Hernan-Cortés y Crousé, emplearon mucho menos inteligencia y menos arides de guerra que el gato en su campaña de catorce meses.

Si hubiera podido escribir su odisea, no habria, de seguro, lectura mas conmovedora. El número de peligros que ha conjurado, el número de cálculos que ha hecho debe ser prodigioso, y cuando por fin oyó á lo lejos y á media noche el prolongado toque de su reloj, no habia concluido todo para él, pues aun tenia mucho camino que andar y no pocas batallas que librar á los perros. Por lo

pronto no convenia dejarse arrastrar aturdidamente por una alegría peligrosa; tan cerca del término no era cuerdo comprometer el éxito por demasiada precipitacion.

En parecido caso un hombre hubiera sucumbido; el animal, sin haber leído una sola página sobre los peligros de la exaltacion aturdida, maniobró como el primer día, dominando las emociones de esa alegría fatal que pone una venda en los ojos y hace naufragar á la vista del puerto. Nada quiso dejar al azar, ni aun en su última etapa, en el último arroyo, en la última pared, en su último paso, y así llegó sano y salvo.

«¿Qué leccion para el hombre que llega á cometer tonterías guiado por la reflexion, que estudia matemática para sostener que dos y dos son cinco, y los mapas para estrellarse contra un escollo!»

Terminada mi historia, preguntéme qué relacion podia establecer entre la odisea del gato y la cotorra escapada. Contesté que no habia llegado todavía el tiempo de fijar esta relacion, pero que llegaria tarde ó temprano. Preguntéme nuevamente sobre la continuacion de la historia del gato del museo, y contesté que no habia tenido continuacion, y que hasta habia sido casi olvidada á causa de otra historia sucedida en el mismo establecimiento, y que absorbió la atencion de los naturalistas.

Olyvidó á su vez la cotorra y se quiso conocer esta nueva historia.

«Esta, dije, á los ojos de un naturalista de profesion ninguna relacion tiene con la fugitiva cotorra, pero yo sostengo lo contrario; creo que tiene algunos puntos de relacion con ella y espero demostrarlo cuando la cotorra haya vuelto á su jaula.»

Un signo general de incredulidad acogió esta última frase; propuse nuevas apuestas y todo el mundo calló. Este silencio esperaba la prometedora historia.

II.

Castor y Polux.—La tumba de Milon.—Los perros Lazzaroni.—El crimen y el castigo.—El idioma de los animales.—Volvamos á mi cotorra.

«Esta vez, dije, se trata de dos perros del museo; llamábanse Castor y Polux, aunque no eran hermanos. Castor era un verdadero perro de presa, Polux, un joven perro de agua de escasa talla.

Uniales estrecha amistad como á los

sobre los hechos que con referencia al Banco publicamos en un suet de nuestro número de anteayer, debemos rectificar aquellos, manifestando:

Primero. Que si bien el Tesoro viene satisfaciendo desde el mes de junio importantes sumas en reintegro de anticipos hechos por el Banco, no llegan todavía a la cantidad de 150.000.000, estimada en dicho suet.

Segundo. Que el Banco no ha hecho contrato alguno con el gobierno para traida de oro, como equivocadamente consignamos tambien.

Por real orden del ministerio de Fomento, se autoriza a D. Manuel de Rojas y Lopez para que en el término de un año practique los estudios de un canal de riego derivado de la union de los rios Jarama y Henares, que fertilice los campos de Arganda y de Chinchon.

Ya ha tomado posesion de su cargo el subsecretario de Gracia y Justicia señor Romero Ortiz.

Crea La Epoca que para la salida de la abadesa de San Pascual se formará el oportuno espediente gubernativo, siendo esta la causa de que dicho suceso no se haya realizado ya.

Nuestro colega ha sido mal informado. Para que marche Sor Patrocinio bastará la voluntad de sus superiores y del gobierno de S. M., y sin necesidad de espediente, la superiora de San Pascual será trasladada a un convento de su órden en el extranjero, en cuanto la corte vuelva a Madrid, para que falsamente no se diga que al trasladarla a Francia se la acerca a las personas de quienes con razón o sin ella, la opinion quiere verla alejada.

Discute la prensa sobre si el confesor de S. M., Sr. Claret, volverá o no a Madrid cuando regrese la corte. Nosotros solo diremos que el Sr. Claret se halla hoy solo en el uso de una real licencia.

Se dice que está nombrado el marqués de Molins para la plenipotencia de España en Londres. Creemos que está acordado, pero no firmado todavía.

Un nuevo periódico político liberal con el título de La Dinastia aparecerá en breve en el estadio de la prensa, debido a la iniciativa del distinguido bilbaíno D. Francisco de Izagurre y al apoyo de diferentes personas reconocidos sentimientos liberales. El objeto especial de este nuevo adalid es sostener la bandera de la augusta dinastia de Doña Isabel II, procurando demostrar que ella debe y puede presidir a todos los progresos políticos del país porque simboliza el triunfo del sentimiento liberal. Propónese este periódico, que no quiere ser tenido por ministerial, levantar en torno del

trono un baluarte contra los ataques de ciertos partidos, compuesto de todos los hombres monárquico-liberales, debiendo formar en estas filas la aristocracia española a quien se trata de hacer tomar parte en la vida política práctica, para que inite en esto y en todos los actos de la vida pública a la aristocracia inglesa.

Ayer por la mañana recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 31. Carecen de fundamento las aserciones de varios periódicos extranjeros que han dicho que M. de Sartiges no volvería a Roma. Dicho señor volverá a su embajada en los primeros dias de octubre.

Florenca, 31. Los periódicos semi-oficiales se ocupan con calor de la cuestion de las negociaciones con la corte romana, oponiéndose la mayor parte a que vuelvan a entablarse. A pesar de esta oposicion, se cree generalmente que, poco despues de la formacion del nuevo gabinete, el rey Victor Manuel enviará a Roma un hombre de Estado para arreglar las cuestiones que han quedado pendientes y sin solucion definitiva.

Ha sido nombrado presidente del Consejo provincial de Cuenca el Sr. D. Antonio Luque y Vicens, que era consejero en 1863, y que renunció su cargo cuando la union liberal dejó el poder. El nombramiento del Sr. Luque ha sido muy bien recibido en Cuenca por el partido de la union liberal que aprecia su influencia, siempre benéfica a los intereses de aquella localidad.

El domingo celebraron una reunion los progresistas cuyas aspiraciones representa el acreditado periódico El Progreso Constitucional. En esta reunion, despues de discutir ampliamente las razones que habian motivado el retraimiento del partido progresista y la conducta del actual gabinete, quedó acordado que debia acudir a las urnas en las primeras elecciones y no dejar por mas tiempo abandonados los intereses políticos de su partido. Segun nuestras noticias, de un dia a otro empezará a publicar el citado periódico una serie de artículos de bidos a la pluma de su ilustrado director el Sr. Lopez Grado, en los cuales se tratará de demostrar la inconveniencia de que continúe por mas tiempo el retraimiento.

El Consejo de Estado ha declarado que el ayuntamiento de Madrid puede apremiar a los interesados en el pago del arbitrio decretado sobre caballos y carruajes de lujo.

Parece que este arbitrio habia llegado a ser nulo por la resistencia que muchos personajes habian puesto a pagarle. El

gobierno se ha conformado con la opinion del consejo y el ayuntamiento ha dado al celoso teniente de alcalde señor Abascal la comision de proceder por los medios coercitivos contra los morosos que andean al tesoro municipal nada menos que 40.000 rs.

La Esperanza dijo literalmente que no se sabe qué harían al fin los monárquicos en la próxima lucha electoral. La CORRESPONDENCIA lo consignó, y El Pensamiento Español dice anoche que el primero de los periódicos monárquicos que aconsejó a sus amigos que se inscribieran en las listas electorales, habia sido La Esperanza. Será así, pero no es menos cierto que La Esperanza dijo lo que LA CORRESPONDENCIA copió. Ahora lo importante es saber si segun la declaracion del Pensamiento Español todos los monárquicos están conformes en que deben apresurarse a ser electores, y en que no deben dar de ningun modo su voto a los liberales.

La causa instruida con motivo de la falsificacion de los billetes de la serie de mil del Banco de España, sigue instruyéndose con gran actividad por el juzgado de la Audiencia. El dignísimo juez del distrito Sr. D. Gregorio Rozalem y el escribano de la causa Sr. Pozo, han hecho cuantas averiguaciones estaban a su alcance para descubrir los verdaderos autores y encubridores del delito. El cambiante Sr. Lopez Espejo continúa en la cárcel de Villa. Anteayer fueron sellados por el Banco de España todos los billetes falsos que han sido presentados al juzgado, y segun hemos oido públicamente, los billetes inutilizados por falsos representan un capital de 15 a 16.000 duros. La causa sigue en sumario, y por lo tanto ignoramos detalles sobre el asunto.

Escriben de Zarauz, que la preciosa quinta del Sr. Madoz va a ser residencia del duque de Tetuan, que el señor conde de Guayqui recibirá al ministro de Marina general Zavala, y que el capitán general de las provincias Vascongadas habitará la casa del Sr. Vea-Murgia.

El palacio de Nanos se hallaba el viernes completamente alhajado y dispuesto para recibir a los régios huéspedes.

Dicen de Aguas-Buenas que se hallan allí muchas personas españolas, entre otras los duques de Frias, su hermano D. Bernardino y su señora; la condesa de la Patilla con su hija y sobrina; D. Francisco Cárdenas y su hermano D. Juan; Elduayen y su joven esposa; la viuda de Bertran de Lis y su hija, próxima a casarse con el joven Marín; Salazar y Mazarredo; Sanafé; Casani (D. Luis); Gutierrez de los Ríos; Carrillo de Albornoz; D. Gonzalo Gonzalez y su sobrino Alvarez; Barrié y el joven y elocente orador ministro de Ultramar, acompañando a

su bella y desgraciada esposa, cuyo triste estado nada ha mejorado.

Por despacho telegráfico se sabe que ayer por la mañana han salido de San Ildefonso con direccion a Zarauz SS. MM. y AA. Han salido en su compañía del Sitio el ministro de Marina y el general Ros de Olano.

El domingo salió para su destino el comandante general de las tropas que darán la guarnicion a Zarauz, señor duque de Gor.

Han sido escriturados por el empresario Sr. D. José de Lacalle para trabajar en el teatro de Zaragoza en la próxima temporada teatral, el primer galán joven D. Ricardo Reis y su esposa doña Concepcion Muso primera dama joven.

Dice Los Tiempos: «Parece que van a cambiarse las guarniciones de todas las capitales de España.» No es cierto.

Segun nos dicen personas que deben saberlo, la esposicion del señor obispo de Osma contra el reconocimiento de Italia ha pasado a examen del Consejo de Estado. Así se lo ha comunicado al señor obispo de Osma de real orden por el ministerio de Gracia y Justicia.

Un periódico de oposicion dice que anteayer hubo reuete en los cuarteles. Con los informes necesarios podemos desmentir resueltamente esta noticia: ni ha habido reuete, ni hay necesidad de que los haya.

El duque de la Victoria, segun nos dicen de Logroño, no se presta a venir a presidir el Comité general progresista, para lo que ha recibido varias escitaciones.

Dice La Epoca: «Parece están muy adelantadas las negociaciones políticas para sacar del retraimiento a la mayoría del purismo y de la democracia. El elemento espartarista es el que se resiste a toda transaccion.»

Nosotros podemos asegurar del modo más terminante que por parte del gobierno no se han entablado ni se entablarán negociaciones de ninguna clase para hacer abandonar su retraimiento a progresistas y demócratas. El gobierno no empleará para conseguir que los partidos vengán al terreno de la legalidad sino actos que demuestren su invariable resolucion de seguir en el manejo de los negocios públicos una senda liberal y de dejar espedido el camino para que en las próximas elecciones se muestre la verdadera opinion de la nacion.

Por uno de los tenientes de alcalde de esta corte se ha enviado a la cárcel un individuo convicto de ejercer la indus-

tria de ponerse delante de los coches para ser atropellado, y de sacar luego en cambio de una ligera herida, una gran indemnizacion.

Ayer a las diez de la mañana han salido de Madrid para Arevalo, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento, para acompañar a S. M. la Reina hasta Zarauz.

Anteayer rubricó S. M. los decretos nombrando:

Embajador de España en Roma, al señor Istúriz; Embajador de España en Paris, al señor marqués de Lema, principe de Santa Lucia;

Y ministro de España en Lisboa, al Sr. D. Juan Tomás Comyn.

La Soberanía Nacional dice que el ánimo del gobierno es concentrar grandes fuerzas en las Provincias Vascongadas, y que hasta Madrid quedará desguarnecido.

A las Provincias Vascongadas no han ido ni irán mas tropas con motivo del viaje de S. M. la Reina, que los dos batallones que han sido elegidos para dar el servicio a nuestros Reyes.

El nombramiento del Sr. Ulloa para ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de España cerca del rey de Italia, Víctor Manuel, ha aparecido ayer en la Gaceta de Madrid, despues de haberse insertado en la de Florenca el nombramiento del marqués de Tagliacarne para representante del gobierno italiano cerca de la Reina D.^a Isabel II. Se ha realizado, pues, lo que anunció LA CORRESPONDENCIA.

Anteayer un grupo numeroso de personas se estacionaba en la calle Mayor, y movidos por nuestra natural curiosidad preguntamos cual era el objeto de esta reunion; muy pronto pudimos averiguarlo, porque, como los demás curiosos, y siguiendo la corriente, entramos en el establecimiento donde la compañía madrileña de Alumbrado y calefaccion por gas hace funcionar los hornillos especiales para cok que van generalizándose en Madrid por las grandes ventajas que ofrecen.

Sorprende a todos la sencillez de los aparatos, y los que ya han pedido su colocacion en los fogones de sus casas, están haciendo el mayor elogio del uso de dichos aparatos y del cok, que proporcionan a las familias grandes economías.

Hasta hoy, todos están conformes en que la economia no baja de 50 por 100 sobre el carbon vegetal, y si se añade el aspecto de limpieza, la facilidad de la colocacion de los aparatos y su baratura, no hay duda de que, en un muy breve plazo, el cok llegará a ser el único combustible para todos los usos domésticos. El establecimiento de la calle Mayor,

dos hermanos de Helena, cuyos nombres llevaban.

Los animales, en general, conocen la amistad; y los que la contraen no riñen jamás. El leon vive con el perro, en la misma jaula y jamás se pelean, lo cual prueba tambien la superioridad del hombre sobre los animales.

Castor, el do presa, habia contraido la costumbre de dormir la siesta en el verano sobre la fria piedra de una tumba, espuesta en el museo, y que se decia habia encerrado los restos de Milon, el matador de Clodio, el cliente de Marco Tulio Ciceron, el ilustre desterrado de Roma. Dispensad esta fácil e inoportuna erudicion.

Polux no dormia la siesta y desempeñaba su deber de guardián paseándose por el museo de los sarcófagos, y vigilando a los extranjeros para ladrar caso de robo de antigüedades focaeas. Enorgulleciale su empleo, y cuando se cerraban las puertas del museo y todo habia ocurrido conforme a las leyes, se presentaba alegremente ante el conserje para recibir como gratificacion una caricia de su mano.

Un dia durante la siesta, no habia ni la sombra de un extranjero delante de los sarcófagos y lo yesos del museo focoeo. Polux, no temiendo ningun robo, salió a la plaza para descansar de su trabajo de inspeccion y entablar una partida de carreras con un perrillo de su edad amigo del juego.

La plaza del museo estaba desierta a causa de un calor de treinta grados de Reaumur, pero habia en ella muchos perros segun costumbre.

Sucedía esto antes de la invencion de la morcilla municipal que aleja de las calles a la especie hidrófoba durante la estacion de los calores.

Pasaban unos rápidamente como si negocios urgentes les llamasen a otro punto; paseábanse otros sin objeto como peripatéticos cuadrúpedos; velanse algunos durmiendo bajo los árboles como perros lassaroni, o mirándose dos a dos como perros esculturados sobre pilastras de escalera.

El joven Polux no veía mas que amigos en este club al aire libre, buscaba un aficionado a jugar; pero su apariencia de perro aristócrata escitó odiosos celos en aquella turba indigente; contestósele con sordos gruñidos a sus amistosas proposiciones, y el que tenia peor genio de ellos cayó con los dientes en relieve sobre Polux, le hizo rodar por el suelo, y

poco faltó para que le dejase muerto en el sitio.

Los demás perros asistieron a esta escena con estóica tranquilidad.

Polux logró escapar a las mandibulas del asesino; sacudió sus lanas desbaratadas, y en pocos saltos logró pisar el suelo de su establecimiento.

Sin detenerse ante el portero, que no le hubiera comprendido, fué derechamente a la sala de los sarcófagos, puso sus dos patas delanteras sobre la tumba de Milon é hizo salir de su garganta algunas notas llenas de expresion, algunas vocales de lamentable sonido.

Castor se levantó lentamente, saltó fuera de la tumba, estiró sus patas, acabó de despertarse, echó una mirada oblicua a Polux y emprendió con la calma de la fuerza el camino de la gran puerta del museo. Llegado al dintel se detuvo de repente, sentóse y esperó a Polux.

¿Qué pasó en aquel momento? ¿Qué palabras mediaron? La ciencia no puede saberlo; pero hé aquí lo que sucedió.

Castor, despues de haber adquirido la certidumbre de no herir al inocente por el culpable, abandonó su postura de Hércules en reposo, y marchó solo con paso tranquilo hacia el asesino de Polux. No fué aquello un combate, fué una ejecucion; el culpable rodó por el suelo ensangrentado. Ejecutado el castigo, Castor volvió al museo, donde Polux le colmó de caricias y de gritos de alegría. El camvengador aceptó estas demostraciones de amistad con frialdad, como para demostrar que no creia digno de agradecerse servicio de tan escasa importancia, y volvió a la sala para acabar de dormir la siesta en el fondo de la tumba de Milon.

En la Historia de los perros celebres no encuentro nada comparable a esta escena de Castor y Polux. He tenido la fortuna de presenciaria, y cuantos como yo la han visto, no pueden todavía explicársela. Preciso es admitir, como yo admito, que ambos perros tenían una especie de lenguaje para comunicarse sus pensamientos: preciso es admitir que Polux dijo a Castor Un perro enorme acaba casi de asesinarme abajo en la plaza.

Y no es esto todo; preciso es admitir una cosa todavía mas repulsiva a la razon; que en la puerta del museo, Castor ha preguntado: ¿dónde está? y que Polux ha señalado claramente a su asesino entre un grupo de perros de todos tamaños y colores. Polux debió responder:

es aquel gran lebrél que tiene tres manchas coloradas.

Seguramente el idioma que murmuraban los animales cuando viven juntos no tiene relacion ninguna con la mas imperfecta de las lenguas primitivas de los salvajes, pero tal y como es les basta para las necesidades de su asociacion, su vocabulario es muy limitado y se compone de algunas modulaciones mas o menos cortas y fuertes que tienen claro sentido entre dos animales amigos desde largo tiempo.

Algun dia desenvolveré este sistema, apoyándolo en observaciones que he hecho y que completaré.

Por lo demás, la sabiduria india, inventando fábulas y diálogos de animales ha dado a algunos antiguos la primera idea de este sistema por lo cual me guardaré bien de reclamar los derechos de autor.

Despues de la historia de Castor y Polux mis amigos quisieron llevar de nueva la conversacion al capítulo de la cotorra; pero una sencilla observacion convenció al auditorio.

La historia de la cotorra empieza, dije; vamos a seguirla en el aire; por consiguiente esperemos. Preparad vuestras apuestas perdidas y hablemos de Sebastopol.

III.

Aventuras y peregrinaciones.—El campamento de Saint-Leu.—Gran noticia.—Tomo la postura de Napoleón en Austerlitz.—Una urraca.—Duelo sobre un certero.—La voz del reloj.—Losomnio de mi cotorra.—Inmensa batalla.—Vuelta a la jaula.

Al venir a posarse en los árboles de Plessis la cotorra habia retrocedido gran trecho; en mi opinion manifestaba tendencias evidentes a acercarse a Saint-Leu. El recuerdo del museo de Marsella no me dejaba dudar de que este seria el desenlace.

Las cotorras tienen un don que es muy raro entre los hombres, saben y aman escuchar. En estas aves el sentido del oído es el mas desarrollado y si tuvieran el órgano de la palabra completamente perfecto, Dios solo sabe lo que de afición aprenderían y lo que contarian. Desgraciadamente el mecanismo de la pronunciacion está muy limitado en su pico y su repertorio es poco variado.

A pesar de esta insuficiencia de medios, las cotorras se creen obligadas a

prestar oído atento a todos los ruidos de manera que lo que los demás pájaros escuchan por temor de peligro, las cotorras lo escuchan por instinto y por amor a la audicion.

De todos los ruidos exteriores que he-rian repetidas veces al día los oídos de la cotorra, nuestra heroína, era el de la campana de la iglesia el más sonoro. Despertábase al primer angelus y se dormia despues del último.

Probablemente debió hacer algunas tentativas con la garganta para imitar las campanadas; pero no tuvieron éxito, lo cual aumentó en ella la estimacion y el afecto hacia este inimitable vecino.

Desde lo alto de los árboles de Plessis oyó esta voz de la torre como una voz doméstica que le llamaba a su jaula, y obedeció, sin prever la infortunada las tribulaciones que la esperaban, y que tuvieron por testigo todo el pueblo de Saint-Leu.

En el parque de Boissy oia la campana de la aldea, y por eso permaneció largo tiempo en los árboles de este jardín. ¿Por qué abandonó aquel paraíso terrestre, donde nada le faltaba ni le molestaba nadie? Este es un misterio que he procurado investigar.

Decíale su instinto que se encontraba en los verdaderos dominios de las cotorras, en un hermoso bosque indio bajo un cielo cálido, pero buscando en las inmediaciones cuanto esta naturaleza maternal debia proporcionarle, a saber: otras cotorras sobre las ramas, cañas de azúcar, arrozales y monos proveedores; encontró solo una banda de muchachos que tomó por monos, los que le echaban pan en la yerba y no subian jamás a los árboles.

Esto era bastante para trastornar un cerebro de cotorra. Por ello, para librarse de un espectáculo que chocaba a su instinto, emprendió un vuelo por cima de los árboles del parque; y habiéndolo apercibido a lo lejos el oasis de Plessis en el centro de una llanura cubierta de trigo granado, varió de domicilio inmediatamente, y en el nuevo fué donde oyó la campana de Saint-Leu.

Mr. Adrien, hábil bailarín del teatro de la Puerta de San Martín, vino una mañana y me dijo:

—Todos los habitantes del pueblo están en la calle viendo a la cotorra parada en la torre.

Si se permite comparar las pequeñas a las grandes cosas, como dijo el divino poeta,

núm. 12, merece ser visitado por los inteligentes y las numerosas personas que ya lo han hecho, han salido convencidas del servicio que ha prestado a la población de Madrid la compañía madrileña de Alumbrado y calefacción por gas.

En un despacho telegráfico particular que hemos recibido ayer madrugada, en que se nos participa la derrota de la flota, se habla de la destrucción y saqueo de una población de nombre ininteligible después de cinco días de una resistencia desesperada por parte de los paraguayos.

El Sr. D. Facundo Goni, presidente de la comisión de designación de límites entre España y Portugal, saldrá a fines del corriente para el vecino reino con objeto de continuar los trabajos consiguientes a la ya terminada designación, trabajos que han de contribuir en gran manera, andando el tiempo, a estrechar los vínculos comerciales que deben unir a dos países hermanos.

Hace pocos días salió de Madrid, donde ha permanecido de paso en el Hotel de París, guardando el mas completo incógnito el príncipe Saxe-Coburgo-Gotha, procedente de Biarritz. Le acompañaba el barón Di-Grea. El objeto de este viaje parece que era solamente el visitar la corte de España.

Han sido nombrados comisarios primero del ferrocarril de Córdoba a Sevilla D. Miguel Asme, y segundo del de Alcazar a Ciudad-Real D. Antonio Luceno. Ambos habían servido ya destinos de esta clase.

Ha salido de esta corte para Zaragoza el conocido escritor D. Julio Nombela.

El *Diario Español* dice que no es más que conjeturas nuestras la noticia que dimos ayer sobre la próxima formación de comités electorales de union liberal, y califica de falso que el comité general sea por de pronto el que dirigió las anteriores elecciones.

Lo que LA CORRESPONDENCIA ha dicho anteayer es verdad, completa verdad, recogida de los labios de personas autorizadísimas de la union liberal, delante de otros unionistas tan respetables sin duda para nosotros como para el *Diario Español*. LA CORRESPONDENCIA no ha dicho que el comité electoral que dirigió las anteriores elecciones será el que dirigirá las venideras. Lo que dijo fué que el antiguo comité electoral tomaría la iniciativa y serviría de punto de partida para los trabajos que ahora van a emprenderse.

No tenemos la pretension de ser los órganos de la union liberal ni de ningún partido; pero no dnde el *Diario Español* de que cuando nosotros damos cierta clase de noticias es porque las oimos en regiones donde debemos suponer que no domina la mentira.

Anteayer corrió en los círculos opositores la noticia de que el Sr. Bermudez de Castro había presentado su dimisión y que le sucedía en el ministerio de Estado el Sr. Posada Herrera. Esto se decía anteayer cuando 3 ó 4 horas antes acababan de resolverse con perfecta aprobación de todos los ministros todos los asuntos que el Sr. Bermudez de Castro había sometido a sus compañeros. *La Iberia* y *Los Tiempos* se hacen eco de este falso rumor, y el último de dichos periódicos supone que la causa del disgusto entre los ministros había sido el no haber contestado el gobierno romano a la consulta de si sería bien recibido como embajador cerca de la Santa Sede el señor marqués de Lema. Ya hemos dicho, y cien veces repetimos, que no se ha pensado en enviar a Roma al Sr. D. Salvador Bermudez de Castro. Y en cuanto al rumor de la dimisión de su hermano, escuchado nos parece decir que ha carecido de todo fundamento.

Hoy hay ya noticias oficiales que esplican por qué nuestra marina de guerra ha quedado bloqueando la isla de Santo Domingo después de la evacuacion. Segun comunicaciones del capitán general de Santo Domingo, dirigidas por la vía de Inglaterra con fecha 8 de julio, se preparaba a dejar evacuada la capital de la isla el día 10 de dicho mes, después de haberse verificado la de los demás puntos, con excepción de la habia de Samaná; continuando el bloqueo de las costas en atención a no haberse ratificado por el gobierno de Santiago el convenio ajustado con los comisionados que nombró para tratar de la evacuacion.

Por despachos del capitán general de la isla de Cuba, fecha 15 de julio, y transmitidos por telegrama desde Vigo a la llegada del vapor-correo, se tiene conocimiento de que el capitán general de Santo Domingo se embarcó el día 11 de aquel mes con el resto de las fuerzas que quedaban en la capital de esta isla, participándole con fecha 13, desde Santiago de Cuba, que había verificado sin novedad aquella operacion.

No se ha confirmado la noticia de que el general Pinzon mandaría la escuadilla del Océano. Por real resolución de 29 de julio se ha conferido el mando de las fuerzas navales que deben reunirse en Zarauz al teniente general de la Armada D. José María Halcon, marqués de San Gil y capitán general de Marina del departamento del Ferrol.

Dice el *Iruroa* bat: «Hemos visto algunas habitaciones del Instituto Vizcaino que se preparan para la morada de S. M. durante los días que residan en Bilbao. El gusto mas exquisito y la mas elegante sencillez preside en las alas; tan pronto como se

coloque el mobiliario, serán estas habitaciones dignas de los egregios huéspedes que han de ocuparlas.»

El *Boletín Oficial* de Puerto-Rico da cuenta en los siguientes términos del fallecimiento y entierro del inteligente y probo magistrado Sr. Ormaechea, cuya muerte tan justa pena ha producido en su familia y amigos. Dice así:

«El día 11 del corriente a las tres y media de la tarde, pasó a mejor vida el señor don Florencio de Ormaechea, presidente de sala de la real audiencia de esta isla, y el lunes a las cinco y media de la tarde, fueron conducidos sus restos mortales a la última morada, después de celebrados en la catedral los oficios fúnebres.»

Las cintas del féretro las llevaban los señores intendente general de Hacienda, el coronel jefe de Estado Mayor de la isla, un magistrado y un abogado; el duelo lo presidía el Excmo. señor capitán general, acompañado de los señores regente de la audiencia y presidente de sala. Seguían detrás todos los altos funcionarios de la isla, lo mismo los militares, que los civiles, que los judiciales, y tambien los eclesiásticos, y una inmensa multitud de personas particulares de todo lo mas notable de la capital, y aun de la isla, cerrando el cortejo fúnebre la música de la primera brigada.

La muerte del Sr. Ormaechea ha sido muy generalmente sentida en esta capital, y en la isla toda, donde era conocido y apreciado por su carácter afable y franco, y su intachable justificacion, prendas que todos reconocían en él, y que le habían hecho, no solo simpático a la generalidad, sino realmente popular y querido en la capital y en la isla. Todas las clases de nuestra sociedad han dado pruebas de esto en sus funerales.

¡Dios haya dado descanso eterno a su alma!»

Anteayer se verificó la subasta periódica para la amortización de títulos de la deuda. El gobierno había destinado al efecto 21 millones en efectivo, y señalado el tipo de 41-40 para el consolidado, y de 39-45 para el diferido. A pesar de estas ventajosas condiciones, y a pesar de que en la Bolsa se ofrece papel a menos precio, no ha habido proposiciones mas que para amortizar ocho millones nominales del consolidado y siete de la diferida. El gobierno que pensaba amortizar mas de cuarenta millones nominales de ambas deudas, no ha podido hacerlo mas que con quinientos.

Alejados hoy de Madrid los hombres de negocios, no son estraños la paralización y el estado de la Bolsa; pero conviene fijarse en el hecho de la subasta para comprender que los precios corrientes de 40-60 no son mas que precios de juego, y que nuestro crédito está mucho mas elevado, toda vez que no ha habido quien ofrezca al gobierno títulos del 3 por 100 a precios mucho mas altos que los de Bolsa.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han entregado a la secretaria de gobierno de la Audiencia de esta corte, la suma de 14,000 duros, para atender a las obras de reparación que se están llevando a cabo en dicho edificio, y hacer otras en las salas de Justicia, cuyo estado reclamaba ya a grandes voces alguna mejora, siquiera por el decoro de tan alta institución.

Está mandado sacar a concurso las dos últimas plazas de oficiales de tercer grado del cuerpo de archiveros y bibliotecarios, dotadas con el sueldo anual de 1,200 escudos.

Tambien se hallan vacantes, y se sacarán en breve a concurso las dos últimas plazas de ayudantes de tercer grado del mismo cuerpo de archiveros, con destino al servicio del archivo central de Alcazar de Henares, dotadas con el sueldo de 600 escudos.

Hoy saldrán para Zaragoza el nuevo gobernador de aquella provincia señor Capelástegui y el secretario señor Mazon, nombrado en comision, segun hemos dicho antes de hoy.

De un día a otro debe llegar una remesa de unos 20 millones en barras de oro-primera de algunas otras adquiridas por el Banco de España.

El Sr. D. Joaquin Hazñas ha sido repuesto en su antiguo cargo de administrador de la fábrica de tabacos de Sevilla.

Se han concedido los honores de jefe de administracion al secretario en comision del gobierno de Zaragoza Sr. Mazon.

De Valencia nos escriben algunos amigos manifestándonos que mientras aquí se preocupa mucho la atención, segun se ve por los periódicos, del estado sanitario de aquel país, que por cierto es muy bueno, ellos se divierten tranquilamente y se bañan sin el menor cuidado, pues no hay motivo alguno para que la opinion se alarme por la existencia de enfermedades que nadie por allí ha padecido.

Las Novedades se queja, y sin razon por cierto, de que no hay bastante actividad en el negociado de Deuda que radica en el ministerio de Hacienda. En este negociado hay la misma actividad que en todos, si bien la índole peculiar de los asuntos que le competen, exige con frecuencia una larga tramitación por ser muchas veces necesarios los informes del Consejo de Estado. Esto no obstante ningún expediente se halla detenido a no ser que se haga referencia a alguno que, aunque particular, no podrá resolverse

sin que se dicte una medida general que comprenda a muchos.

El teniente alcalde de esta capital, don Manuel la Riva, ha decomisado en la mañana de ayer dos carros cargados de pan frito de peso destinado para los presos de la carcel de Villa. Este dignísimo y coloso teniente de alcalde después de imponer una buena multa al tahonero ha dispuesto que todo el pan decomisado fuera distribuido entre los pobres de su distrito y algunas casas de socorro.

Se han presentado a la aprobacion de la censura dos obras dramáticas tituladas *Batalla de los diablos* y *Nivel social*.

Digna de elogio es la conducta que hasta los últimos momentos han observado los facultativos de número del hospital de la Princesa con su malogrado compañero D. Nicolás Espina y Contreras (O. E. P. D.) Llevados del cariño que profesaban a tan digno compañero y apreciable compofesor, y vista la desgracia de su desconsolada viuda é hijas, y la posición tan difícil por que tienen que atravesar, se han hecho cargo de todo, haciéndole exequias, conduciéndole a la última morada y proporcionándole el nicho, digno todo de facultativos como los que están al frente de dicho hospital, y tributando con ello el último respeto y cariño a que como buen facultativo, consecuente amigo y mejor padre de familia se había hecho acreedor. *Terra sit tibi levis*.

Hoy empezarán a trasladarse las oficinas del tribunal de Cuentas del reino, al nuevo edificio que acaba de construirse para las mismas oficinas en la calle de Fuencarral, frente al Hospicio.

Se han concedido los honores de magistrado del tribunal Supremo de Justicia, al Sr. D. Nicolás Penalver, regente de la audiencia de Madrid.

Se ha nombrado el tribunal de censura para los ejercicios de oposicion a una plaza de catedrático de derecho civil español, vacante en la Universidad de Zaragoza.

El sugeto que hace pocos días fué herido de alguna gravedad en el vientre, en la calle de la Reina, por una cuestion de juego en la cual solo mediaban 6 rs. que debían gastarse en escabeche y vino, sigue en el hospital de la Princesa en un estado de excesiva gravedad. La causa sigue instruyéndose por el juzgado de Buenavista, y el procesado se halla en la carcel.

Anoche salió de Madrid el Sr. Gutierrez de la Vega, con direccion a las provincias del Norte, a tomar los baños de mar.

Ha sido agraciado con una encomienda de Isabel la Católica el Sr. D. Juan de la Cruz Durán, abogado notable, que ha desempeñado los cargos de diputado provincial, alcalde-corregidor, consejero de provincia y últimamente registrador de la propiedad de Arcena, provincia de Huelva.

A las nueve de la mañana de ayer señalaba el termómetro centígrado 31 grados en Murcia, que era la poblacion donde con más fuerza se sentía el calor. En las demás estaba el termómetro a los 20 y los 26 grados, esceptuándose Oviedo, donde no pasaba de 16, Burgos de 17 y Bilbao de 18. En Madrid llegaba a los 25.

El cielo estaba cubierto ó casi cubierto en la mayor parte de las capitales; con nubes y lluvia en Bilbao y Soría y despejado y calmoso en Madrid.

La mar se hallaba picada en San Fernando y Alicante, rizada en Tarifa y tranquila en los demás puntos.

S. M., en vista del generoso desprendimiento del Sr. Fernandez de la Hoz, que al aceptar la vicepresidencia de la junta general de Estadística, ha aplicado se considere este cargo honorífico, gratuito y sin derecho a la gratificacion que le está asignada, ha dispuesto que se haga así, que se den las gracias a tan distinguido hombre político y que se haga público este rasgo en la *Gaceta*, lo cual se verificará oportunamente pasados algunos días.

Se ha encargado de la direccion del *Leon Español*, el apreciable escritor don José Velasco.

Han sido declarados cesantes los subinspecciones del cuerpo de vigilancia de esta corte, Sres. Gonzalez, Morales, Merino, Peña, Rodriguez, Rodriguez y Rodriguez, Serrano y Fuentes, Vera, y Rama Lopez; y en su remplazo han sido nombrados D. Francisco Molina, don Juan Muñoz, D. Manuel Mendoza, D. José García Muñoz, D. Crispin Torrente, D. Antonio Rodriguez, D. Francisco García Merás y otros dos cuyos nombres no recordamos.

No es LA CORRESPONDENCIA, sino *La España*, la que se figura que sus lectores están en Babia, atendidas las inexactitudes que contiene el artículo que hoy nos dedica.

Es la primera inexactitud, que el señor cardenal de Toledo sea tío del señor arzobispo de Valladolid, pues no hay entre ambos señores parentesco alguno.

Es la segunda, que el señor cardenal haya pedido a S. M. en tiempo del señor Arzola, ni a ministro alguno, que el señor arzobispo de Valladolid fuera presentado para Granada: antes por el contrario, al señor cardenal se recurrió por aquel ministerio para conseguir que aquel prestara su asentimiento; y pedimos asegurar que el señor arzobispo de Valladolid ha hecho con aquel y con el

actual ministerio cuanto decorosamente puede hacer un prelado para que se le conserve en Granada.

Afortunadamente hay de por medio una correspondencia oficial, que no consiente que por nadie pueda ser desfigurada la verdad.

Por lo demás, no tenemos noticia de que se trate de confiar la educacion del Príncipe de Asturias al señor arzobispo de Valladolid, de ese prelado a quien, como dignísimo, encomiaba y encarecía no hace mucho tiempo *La España*. Y concluiremos por decir, en cuanto al señor Fernandez de la Hoz, que no tenemos por qué arrepentirnos ni avergonzarnos del apoyo que podamos prestarle en cualquier tiempo, porque al fin le hemos encontrado cuando a él hemos acudido para que nos defendiera, como le encontró *La España*, a quien, segun tenemos entendido, defendió desinteresadamente cuando a él acudió para que la defendiera con motivo del célebre artículo de las condonaciones de Ultramar.

El nuevo empresario del teatro Real señor Caballero de Saz estará en Madrid para el 15 del actual, en union de toda la compañía que va a inaugurar la temporada lírica en el regio coliseo. Oportunamente publicaremos la relacion nominal de los artistas que la componen.

La nueva empresa del teatro Real ha hecho grandes acopios de material. Su intencion es renovar todas las decoraciones y trajes y presentar las obras en escena, con todo el lujo y propiedad que tiene derecho a exigir nuestra primera escena lírica.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca* en que ha sido nombrado cónsul general en Génova el Sr. D. Jacobo Bermúdez de Castro, cónsul general que ha sido anteriormente en Panamá y Atenas.

Segun el arreglo que se ha hecho en la secretaria de Gobernacion, el Sr. Casaval se encargará del negociado de imprenta y elecciones, los Sres. Esperanza y Cossio van a la direccion de establecimientos penales; a Correos el Sr. Ferrari, y el Sr. Piñon se encargará de los negociados de ayuntamientos, division territorial y sociedades. El Sr. Fernandez Guerra continuará en el negociado de construcciones civiles y se encargará interinamente de la intervencion general de pagos. El Sr. Tamayo desempeñará el primer negociado que estaba a cargo del Sr. Gaya; los Sres. Pedrosa y la O, pasan a Sanidad; y el Sr. Ulloa, de esta direccion, pasa al segundo negociado; y el Sr. Camacho a beneficencia. Además se han hecho otras variaciones mas ó menos importantes.

El Sr. Orsini, de quien hemos hablado ya otras veces en LA CORRESPONDENCIA, y que vive esclusivamente dedicado a negocios industriales y asuntos de comercio, se propone pasar a Portugal con objeto de plantear por su cuenta la explotación del nuevo sistema de gas, cuyos ensayos se verificaron el domingo, segun dijimos en nuestro número de ayer.

Ha sido conducido a la carcel, en calidad de detenido, un sugeto que, sin duda hallándose completamente ebrio, gritaba desaforadamente en medio de las calles: «¡Viva Carlos V!» Difícilmente se podrían cumplir los deseos de este pobre diablo.

Ayer se ha despedido de sus compañeros el oficial que fué del ministerio de Fomento, Sr. Sabando, quien deja un grato recuerdo entre todos los empleados de dicha dependencia que con él han servido.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 956 fanegas de trigo, de 38 a 46 reales fanega; la cebada de 22 a 27, y la algarroba a 22.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Valladolid, 1.º

La familia real ha llegado a las nueve y cuarto y han sido recibidas en la estacion por todas las autoridades y un sinnúmero de personas de las mas notables. La multitud apenas permitia andar a la régia comitiva en su tránsito hasta la catedral y palacio, y saludaba a S. M. con entusiasmadas vivas Los balcones estaban colgados é iluminados. S. M. M. recibieron en la real cámara a las autoridades provinciales y municipales, y despues asistieron al teatro.

A Arévalo llegaron los reyes despues de las siete y se detuvieron catorce minutos en la estacion.

Logroño, 1.º

El correo no ha llegado por no haber enlazado el tren en las Casetas, Barcelona, 1.º

Se espera a los Sres. Salamanca, Lorente y otros que vienen a ultimar la cuestion relativa a la fusión de los ferrocarriles de Barcelona a Zaragoza y de Zaragoza a Pamplona.

El *Pensamiento Español* anuncia anoche a sus suscritores que no le envían mas protestas contra el reconocimiento de Italia, toda vez que está ya realizado, como lo indica el decreto nombrando al Sr. Ulloa ministro de España en la corte de Italia.

Anoche fué denunciada *La Esperanza* por dos de sus articulados.

En la iglesia parroquial de Santa Cruz se celebrará el día 4 del corriente la misa de novenario por el alma del Sr. D. Francisco del Castillo y Valero. Las cualidades personales de este distinguido juriscónsulto, sus especiales servicios en la guerra de Africa, en la que sirvió como auditor del segundo cuerpo expedicionario, y las eminentes virtudes que le adornaban, han dejado un profundo recuerdo en sus numerosos amigos que lamentan su inesperada y temprana muerte, no solo como una pérdida personal sino tambien como una desgracia para el servicio público.

Anoche recibimos de la Agencia Havas el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

París, 1.º
Viena, 1.º.—El emperador ha hecho un viaje a Ischl, en cuyo punto ha dado un decreto imperial concediendo una amnistia completa para todos los delitos de la prensa, y en su virtud han quedado anuladas todas las condenas y todos los procedimientos que se seguían en la actualidad.

Ayer pasó por Zaragoza el distinguido compositor D. Cristóbal Oudrid, autor de la música de varias zarzuelas muy aplaudidas.

La escuadra inglesa sigue, segun *El Telegrama* de Barcelona, anclada en Rosas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 1.º
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español a 00 0/10; el exterior, a 00 0/10; la diferida, a 00; la amortizable, a 00 0/10; el 3 por 100 francés, a 67-70, y el 4 1/2, a 97.

Londres, 1.º
Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/4 a 3/8.

Anteayer lunes fué recibido por sus majestades en el real sitio de San Ildefonso en audiencia de despedida, el señor D. Tomás de Ligués y Bardají, marqués de Alhama, ministro plenipotenciario de España en Bruselas. S. M. M. honraron al marqués de Alhama con señaladas muestras de benevolencia.

Ayer habrá tenido lugar en Valladolid una funcion lírica en honor de S. M. M. a quienes se ha invitado, ignorándose hasta ayer a última hora si aceptaba aquella. La ópera elegida, segun hemos oido, era *El Trovador*.

Catorce carruajes son los preparados por el ayuntamiento de Valladolid para el servicio de S. M. M., durante su estancia en dicha capital.

Contestando *La Política* a un suelto de *Los Tiempos* en que estrañaba que el señor Alarcon no haya obtenido ya algun puesto en la administracion adecuado a su alta capacidad, dice anoche *La Política*:

«Del Sr. Alarcon podemos repetir lo que ya hemos dicho en mas de una ocasion, a saber: que se halla muy avenido con su puesto en el Parlamento, que no le aqueja el afán de ocupar posiciones oficiales y que solo desea ocasiones de ser útil a su partido, y contribuir en la medida de sus fuerzas y con la lealtad y perseverancia que, hasta aquí lo hizo, al sostenimiento de la actual situacion de union liberal.»

Personas que nos merecen gran crédito, dice anoche *La Epoca*, afirman que el Sr. Olózaga abogará resultadamente por la continuacion del retraimiento. La actitud de *Las Novedades* y *La Soberanía* es de esto un sintoma elocuente.

La Política habla anoche de la formacion del comité central unionista, e indica su deseo de que entren a formar parte en él la prensa y el elemento jóven del partido.

Durante la madrugada del 30 embistió en la playa de Sitges una goleta francesa procedente de Certe, con cargamento de cal. Segun se dice, en razon a la mucha agua que había movido, vióse precisado su capitán a embarrancar en el mencionado punto. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Dice *la France*: «Las noticias de Italia todas están unánimes en asegurar que el gobierno de Florencia ha contestado en los términos mas satisfactorios al despacho en que nuestro ministro de Estado comunicaba al gobierno de Victor Manuel la resolucion del reconocimiento del nuevo reino de Italia. Las resoluciones diplomáticas entre las cortes de Madrid y de Florencia han quedado restablecidas, quedando únicamente por cumplir la formalidad de simple etiqueta de que los enviados diplomáticos se presenten en sus respectivos puestos.»

En el tren-correo de Madrid ha llegado anteayer a Valencia la señorita doña Matilde Granado; que va a formar parte de la compañía que debe actuar en los teatros de dicha ciudad en la próxima temporada.

La empresa del Príncipe Alfonso debía presentar en el circo tauromo carreras de jumentos, montándose cada día en el borrico de otro, a fin de castigarlo, puesto que el premio ofrecido lo ganaría el jumento que llegase mas tarde a la meta.

Tambien podían verificarse carreras de listados, que por las diferentes maneras que tienen de correr, son muy divertidas.

Los progresistas de Córdoba han celebrado un banquete en aquella ciudad el 23 de julio.

Desde hace algunos días se encuentra hospedado en la fonda de las Cuatro Naciones el artista italiano Sr. Della Rossa, que ha tomado parte en el concurso abierto en Portugal para presentar modelos del monumento que trata de elevarse á Pedro V. Este artista, que por ser emigrado se encuentra en una posición no muy desahogada, se ocupa, por encargo de varios españoles, en hacer una colección de medallones que representan los retratos de 42 mártires de la libertad. Hemos tenido el gusto de ver algunos de estos relieves, así como el retrato de diferentes personas bastante conocidas, y no podemos menos de elogiar el fino con que están hechos y el perfecto parecido de los retratos.

El empresario del teatro principal de Zaragoza Sr. Calle, nos replica hagamos público que el actor Sr. Benetti y su señora esposa se hallan contratados hace dos meses para el espedado teatro de Zaragoza, y siendo esto así, mal pueden admitir nuevo contrato dichos artistas para ir á la Habana con el señor Arjona. El Sr. Calle nos manifiesta también que aunque el Sr. Benetti le pidió hace ocho días la rescisión de su escritura con dicho objeto, se vio en la necesidad de negársela por los graves perjuicios que á su empresa se originarían, y por tener ya entregadas las listas de los artistas contratados para Zaragoza al Excmo. ayuntamiento de dicha ciudad.

Son curiosos los siguientes detalles que leemos en una carta de Túnez. «Al E. de la bahía de Túnez, y á poca distancia del mar, se halla Soliman: este pueblo, rico en plantaciones de olivos y en campos de cereales, fué fundado por los moriscos proscritos de España por Felipe II el año 1593.

Hay en Túnez imprentas, y se publica un diario oficial, en el cual apareció en un bien redactado artículo la descripción del regalo de S. M. la Reina.

Los árabes de Túnez son tolerantes, y citaré como magnífica prueba, la protección que S. A. el bey presta á los misioneros católicos.

Los árabes respetan de un modo extraordinario el gorro encarnado, por cuya razón el bey previno á los capuchinos lo usasen á fin de darles carácter de autoridad. (Segun nos dijo el apreciable padre Felipe, encargado de la misión de la Goleta.)

En efecto, el árabe jamás descubre su cabeza y la injuria mayor que puede inferirse es quitarle el gorro. Cuando se prende á un criminal lo primero que le hacen es despojarle de aquel adorno, y arrojárselo desdeñosamente al suelo en señal de desprecio.

Hay en Túnez una escuela politécnica, en la cual se enseña el Corán y algunas nociones de matemáticas.

Hay también notarios públicos, que son los que extienden y legalizan toda clase de contratos.

El matrimonio es civil, sancionándose después con una corta ceremonia segun el rito mahometano.

El árabe casi nunca se casa por sentimiento; unido á sus mujeres por tratos hechos entre las familias, las mira indiferente.

El incidente de escarcelación promovido en la causa de la calle del Fúcar, por los defensores de D. Carlos Casula, ha sido devuelto con dictamen por el fiscal de S. M. manifestando en su brillante escrito que en vista de haber determinado el juez originario de la causa la absolución libre del procesado, no halla inconveniente en que se proceda á la escarcelación del referido D. Carlos; y habiendo resultado discordia, entre los señores magistrados llamados á fallar en este asunto, se ha dispuesto que el incidente pase á las mas señores, dándose cuenta por el relator.

La CORRESPONDENCIA hizo un extracto del artículo con que el Sr. Ferrer de Couto impugnaba el plan de abolición del respetable marqués de Albaida, y lo publicó en sus columnas. Cumple hoy á nuestra equidad dar á conocer á nuestros lectores los cargos que hace al Sr. Couto un abolicionista en el artículo último que sobre esta importante materia ha publicado La Democracia. El escritor concluye diciendo al Sr. Ferrer de Couto, que todos los datos que presentó en su refutación son errados hasta la exageración, y dice:

1.º Que el número de esclavos en las islas españolas no es de 450,000, como dice el Sr. Couto, sino de 412,289, como lo prueba con la estadística oficial, y que por consiguiente, el Sr. Couto añadió á su cuenta 37,711 esclavos.

2.º Que el Sr. Couto da al número exagerado de esclavos el valor de mil duros, olvidándose que los niños, los ancianos, los raquíticos, los enfermos, las mujeres, etc., etc., no pueden valer como el hombre de mayor precio.

3.º Que dando por sentado que el número de esclavos montase á 450,000, y aceptando el absurdo de valorarlos todos á 1,000 duros, su valor sería 450 millones de duros, y no 4,500 millones, como asegura el Sr. Couto, lo que ofrece una diferencia de 4,050 millones de duros.

4.º Que aun conformándose con todas las equivocaciones del Sr. Couto, no serían necesarios 1278 años para extinguir la deuda de indemnización á los dueños, como él dice, sino que bastarían 114 años, contando solo con la parte de las rentas de Cuba y Puerto-Rico que indica el señor marqués de Albaida, y sin tomarse el producto de las desamortizaciones de que también ha hecho men-

cion en su proyecto el respetable marqués.

El articulista concluye diciendo, que presentará muy pronto una estadística oficial de los esclavos en Cuba y Puerto-Rico con separación de sexos y en grupo de edades, y que, dándoles á todos el valor legal cuando hay que tasarlos para adquirir su libertad, la indemnización solo ascenderá á 150 millones de duros, que pueden amortizarse en veinte años, y aun en menos, si se hace la deuda nacional, teniendo en cuenta que del establecimiento de la esclavitud no deben ser responsables solamente Cuba y Puerto-Rico, sino la nación entera que estableció el comercio de seres humanos como un tráfico legal, y del cual se han utilizado así peninsulares como cubanos.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que el gobierno se ocupa en fijar la cifra del ejército permanente. Se habia determinado en un principio que esta fuese de 200,000 hombres, pero probablemente quedará reducida á la mitad, lo cual no es mucho si se atiende al inmenso territorio donde tiene que dar guarnición y á que el gobierno necesita mantener tropas en todos los Estados del Sur. Respecto á la marina de guerra quedará reducida al número de buques y de tripulantes estrictamente necesario para llevar el pabellon anglo-americano á los puntos donde dicha potencia acostumbra á tener estación naval.

El viaje del representante de Francia en Roma á Valdieri, donde estaba el rey Víctor Manuel, es objeto de muchos comentarios, atribuyéndole unos, y negándole otros, carácter político. Lo que parece mas probable, y así se encuentra consignado en varias cartas de Italia, es que Pío IX ha llevado muy á mal que el general La Marmora atribuyese en su memorandum á las influencias de Austria el que no tuviera buen éxito la misión de Vegezzi. El Papa ha declarado que esta imputación era injuriosa á la corte romana, y Mr. de Sarthe ha manifestado esta nueva dificultad á Víctor Manuel, quien ha vuelto á Florencia con ánimo de resolverla de acuerdo con sus ministros.

Deseara la autoridad municipal de Valencia de evitar todas las causas que pudieran favorecer la aparición y desarrollo de ciertas dolencias, ha procedido á sanear los sitios menos salubres de la ciudad, girando escrupulosas visitas á ciertas habitaciones donde vive aglomerada la clase mas miserable de la sociedad.

En uno de estos reconocimientos verificado en una pequeña habitación de la calle de Ramon Juan, donde vivía una infeliz anciana que imploraba la caridad pública, ha tenido lugar uno de esos hallazgos que bastan por sí solos para recomendar el establecimiento de las cocinas económicas ó de ciertas instituciones que regularicen la caridad pública de la que se abusa tristemente.

En la referida habitación y entre un gran monton de basura y harapos que constituían el ajuar de su moradora, se han encontrado por los dependientes encargados de la limpieza, 2,900 rs. en metálico, y una inscripción en 14,000 rs. en uno de los establecimientos de crédito de la capital, hecha á favor de la fingida mendicante, que ha sido trasladada á San Miguel de los Reyes.

Harry Leslie, el émulo y sucesor del famoso Blondin, ha hecho una ascension sobre el Niágara. Leslie habia colocado su cuerda á 600 pies de distancia del puente y á 200 por encima del agua. En este sitio el Niágara es tan rápido que los que pasan el puente apenas pueden libertarse de sufrir el mareo, y el acto de atravesar el torrente sobre una cuerda, es un acto de temeridad mas que de valor, tanto mas, cuanto que habiendo llovido gran parte del día, la cuerda estaba resbaladiza. Cuando se presentó Leslie para emprender su viaje aéreo, la muchedumbre guardó el mas profundo silencio; solo se oia el ruido ocasionado por la caída del Niágara. Cada uno de los espectadores temblaba sobrecorrido, y Leslie parecia un átomo en medio del espacio. Al llegar á un tercio de su camino, se detuvo y se sentó algunos segundos; pronto llegó á la orilla del Canadá, en medio de los frenéticos aplausos de los espectadores. El trayecto le hizo el sucesor de Blondin en seis minutos y cuarenta y ocho segundos. Imposible sería describir el entusiasmo con que se le vio hacer la segunda travesía. Los unos le proclamaban superior á Blondin; los otros entusiastas decían que en manera ninguna era inferior á éste.

La excelente compañía dramática que va á trabajar en Bilbao dirigida por don Juan Catalina la forman los siguientes artistas:

Primer actor y director de escena, don Juan Catalina. — Primera actriz doña Adelaida Alvarez. — Primer actor del género cómico, D. Mariano Fernandez. — Otra primera actriz, doña Rosa Tenorio. — Otro primer actor, D. Manuel Pastrana. — Primera actriz del género cómico, doña Adelaida Zapatero. — Damas jóvenes: doña Emilia Sanz, doña Antonia Valero y doña Matilde Mathois. — Característica, doña Emilia Dansant. — Característico, don Miguel Ibañez. — Segundos galanes y actores de carácter: D. Rafael Muñoz, D. Manuel Ortega y D. Ramon de Guzman. — Galán joven, D. Manuel Steso. — Actrices: doña Luisa Martinez, doña Julia Perez y doña Valeriana Castro. — Actores: don Eduardo Lopez, D. Santiago Maseado y D. Julian Galceran. — Especialidad, seño-

rita doña Matilde Franco, niña de ocho años.

D. Antonio Gonzalez Apoussa ha renunciado la plaza de agente de cambios de la Bolsa de esta corte, la cual le fué conferida por real orden de 22 de julio próximo pasado.

Table with columns: BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 1.º, Efect. públicos, Ult pr., Ult pr. and various financial entries.

ESPECTACULOS PARA HOY.

Campos Eliseos.—Teatro Rossini.—A las 8 1/2.—Macbeth. Principe Alfonso.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos. Exposición de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo. —Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños. Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer á las once. Entrada 4 rs. y 2 los niños.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 2.—Nuestra Señora de los Angeles y San Pedro de Osma.—Jubilileo de la Porciúncula.

Cultos.—Segana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva.—En la iglesia de San Francisco habrá misa cantada con sermón, que predicará D. Manuel Gonzalez, y por la tarde completas: hoy estará abierta al público la capilla que habitó el Santo Patriarca.—También habrá misa cantada en las iglesias de la Orden de San Francisco, en donde se gana el jubileo de la Porciúncula.—Es el segundo día de la novena de Santa Filomena en la parroquia de San Justo: á las diez habrá misa mayor en honor del sagrado corazón de María, y predicará D. Juan Abdón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas, la del Pópulo en San Justo, ó la de la Providencia en Capuchinos.

Orden de la Plaza.—Servicio para el día 2.—Parada: Isabell III, Arapiles y 2.º de artillería á pié.—Jefe de día: señor teniente coronel de Arapiles, D. Joaquin Eurile.—Visita de hospital: 2.º á pié, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2.º de Ingenieros, tercer capitán.—El general gobernador interino, Valdés.

Mercado de Madrid.—De los partes remitidos á la alcaldía-corregimiento por la intervención de arbitrios municipales, resulta que el día 31 de julio entraron por las puertas de Madrid: 7,037 arrobas de trigo, 1,244 arrobas de harina de id., 11,210 arrobas de carbon, 95 vacas que componen 35,271 libras de peso, 620 certeros que hacen 3,923 libras de peso.

Los precios de los artículos de primera necesidad en dicho día fueron los siguientes:

Table with columns: Por mayor, Por menor, Rs. arroba, Cts. lib. and various market items like Vaca, Carne, Cordero, etc.

ANUNCIOS.

LA PENINSULAR.

No habiéndose aprobado la subasta de venta de tres casas en Santander y su calle de Calderon, celebrada en 11 de junio último, se procederá á otra nueva que tendrá lugar el día 6 del corriente.

La subasta será simultánea en la direccion general calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, y en Santander en los salones del Tribunal de Comercio. Los tipos, planos y pliegos de condiciones continúan de manifiesto en la direccion general y en la subdireccion de Santander, calle del Correo, núm. 12. Madrid, 1.º de agosto de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

GRAN DEPOSITO DE REVOLVERS de reglamento militar, escopetas y efectos de caza. Carretas, núm. 27, principal.—A las 10 de la mañana en el edificio de

CIEN REALES DE GRATIFICACION al que presente un gaban de paño claro que se dejó olvidado en un coche de plaza el domingo último al llegar á los Campos Eliseos á las nueve de la noche. Dirigirse á la calle de Jacometrezo, 47.—1

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 13 del corriente á la subasta de arriendo de los terrenos de su propiedad titulados Casablanca, sitos en las afueras de la puerta de Alcalá.

El acto tendrá lugar á las doce del día en la direccion general calle Mayor, números 18 y 20, cuarto segundo, en cuyo punto estará de manifiesto desde hoy el pliego de condiciones.

Madrid, 1.º de agosto de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

INTERESANTE.—EN LA CALLE de la Puebla, núm. 19, cuarto segundo derecha, se admiten huéspedes desde 9 reales en adelante: tambien se ceden habitaciones con asistencia.—1

SE CEDEN DOS HABITACIONES decentemente amuebladas, exteriores, con asistencia ó sin ella. Silva, 33, tienda, darán razon.—1

PRIMER ANIVERSARIO. D.ª FELIPA CARRERAS de Matute, falleció en el real Sitio de San Ildefonso el día 8 de agosto de 1864. Todas las misas que el día 8 se celebren en la iglesia del Carmen Calzado de esta corte, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (O. E. P. D.). Se ruega á sus amigos concurrir á la referida iglesia á recomendarla á Dios.

SE VENDEN TRES CASAS DE nueva construcción que producen 118,000 rs. de renta anual capitalizada al 7 por 100.

En la calle de Valverde, 16, tercero, izquierda, escribanía de D. Fulgencio Fernandez, darán mas pormenores.—5

NO MAS VACIADORES.—EL COSA Hudson, preciosa pasta inglesa para afilar las navajas de afeitar, sin que jamás haya que vaciarlas. Los barberos y cirujanos la preferen á cuantos existen, y con ella consiguen lo que con ninguna, sostener en perfecto estado de conservación el finísimo corte de sus instrumentos. Plaza Mayor 33; Santo Domingo, 16; Matute, 10; Puerta del Sol, 13; Carretas, 27; Carmen, 12; Carrera, 22 y Toledo, 38.—1

CAMISAS PARA CABALLEROS, DE TODAS MEDIDAS, DE HILO FINO Y SUPERFINO, HASTA LAS MAS RICAS. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, de manera que las de 80 rs. se venden á 53. Y SE HACEN A MEDIDA EN LAS MISMAS CONDICIONES. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. LINEA TRASATLANTICA. PARA STA. CRUZ, PUERTO-RICO, Samaná y la Habana. Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato osmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana, empleando 30 horas en las escalas, 17 días y 12 horas. Habana á Cádiz, en 18 días y 5 horas. Habana á Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. Ts.; 3.ª clase, 50 ps. fs. LINEA DEL MEDITERRANEO. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid á Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase 180 rs.; tercera clase 110 reales. DROGAS, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 4.75 rs. 4.13 rs. FARDERIA, de domicilio Barcelona á domicilio Madrid. 3.50 4.07. Lana suelta de la estación de Madrid á Barcelona. 4. Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, á precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente. Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 23 y 30. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

CARTONES Y CARTULINAS, EN el antiguo depósito de Abad Huertas, 13, sigue la venta de los mismos!

SE HACE LIQUIDACION, CALLE del Desengaño, núm. 14, tienda de modas, y se cede el local.—1

QUE OCASION PERDEIS SI NO LO compráis!—Una bonita caja de madera barnizada, propia para viaje y mesa de despacho, cien cartas y cien sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lacre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapicero, porta-plumas, jabón de olor, cola de boca y una falsilla, ¡todo 16 rs.! Se regala un tintero y un cortaplumas. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ENFERMEDADES DE MUJERES EY de niños.—El profesor D. F. Hernandez, discípulo de la facultad de medicina de Montpellier.

Curá radicalmente las enfermedades propias á las mujeres y á los niños. Dicho profesor asiste á los partos y pasa á domicilio á toda hora.

Curación pronta y eficaz de las enfermedades sífilíticas. Recibe todos los días excepto los festivos, calle del Rubio, núm. 1, segundo derecha, de dos á cinco de la tarde. Consultación gratuita para los pobres los sábados á la misma hora.

MR. LEON, CIRUJANO Medico de la real cámara. En dos minutos sin cortar. Extracción de CALLOS, UÑEROS, etc. Calle Mayor, número 13, segundo.—

PARA UNA POSESION PROXIMA á esta corte se desea hallar un sacerdote que ejerza allí su ministerio y se ocupe al mismo tiempo de estar al cuidado de la finca.

Darán razon en la Cava-Baja, núm. 36, entresuelo de la derecha, todos los días de 5 á 6 de la tarde.—1

LAS CAJITAS DE VIAJE, CON todos los objetos de escritorio, se dan á 10 rs., y mas superior 15. Resmas de 250 cartas y 200 sobres, 20 y 24.—Calle del Olivo, 14.—1

GRAN SURTIDO DE PAPEL Y sobres, plumas, porta-plumas y artículos de escritorio. Almacén de papel, fábrica de sobres de Roda, Olivo, número 14, tienda.—2

VISO INTERESANTE.—EN COMISION por una de las casas establecidas en esta corte, se han entregado varias sumas, que se distribuirán en calidad de préstamo á las clases pasivas y cativas con derechos pasivos del Estado.

En la calle de San Bartolomé, número 20, principal, se admiten peticiones desde las doce á las dos, y desde las seis á las ocho de la tarde.—4

EL MEDICOCIRUJANO CATALAN E. D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas, tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.